

el BOJA según la misma aparezca entre los días 1 al 15 ó 16 al último del mes anterior, respectivamente.

Si fuesen festivos se practicará en el día inmediato hábil posterior. El impago motivará el recargo automático del apremio del 20%. Contra las liquidaciones se podrá interponer recurso de reposición ante este organismo o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la publicación, la interposición no interrumpe la obligación de ingresar si no se prestan las garantías establecidas en el art. 52 del Reglamento General de Recaudación o art. 81 del reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico administrativas.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la sección de caja de esta Oficina Tributaria, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributaria, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Oficina Tributaria, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Valoraciones.

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los servicios de valoración de esta oficina, el interesado puede presentar recurso de reposición ante esta Delegación Provincial o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económico administrativa, deberá justificarse ante esta oficina tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63-2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la tasación pericial contradictoria, conforme el art. 52-2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81, de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Peticion de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Oficina de Tributaria los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

NR. AUTOL.	CONTRIBUY./DOMICILIO	LOC./PROV	CONCEPTO	LIQUIDACION	A INGRESAR
0242/88	FCO. MENDEZ RODRIGUEZ RABIDA 32	HUELVA	T.P.	209/94	69.989
2283/88	HUYMA, S.A. URB. MERJA, 38	LEPE (HUELVA)	T.P.	082/94	3.755.063
0151/89	INMOBILIARIA PLAYAS DEL SUR S.A. MANUEL REINA, 1	LEPE (HUELVA)	T.P.	301/93	1.004.584
1011/90	PLAYA DE LA ANTILLA, S.A. RABIDA, 23	HUELVA	T.P.	296/94	150.105
2956/90	PROMOCIONES Y CONSTR. ANDALUCIA, S.A. GENOVA, 1	SEVILLA	T.P.	320/94	977.540
2956/90	PROMOCIONES Y CONSTR. ANDALUCIA, S.A. GENOVA, 1	SEVILLA	T.P.	321/94	1.399.927
2956/90	PROMOCIONES Y CONSTR. ANDALUCIA, S.A. GENOVA, 1	SEVILLA	T.P.	322/94	515.000
14/92	JOSE L. ANTOLI ESTRADA AV. PADRE CLARET, 420	BARCELONA	T.P.	178/92	67.918
388/92	FEDERICO YBARRA FERNANDEZ PALACIOS REINA MERCEDES, 19A	SEVILLA	T.P.	649/92	67.918
480/92	PROSEMA, S.A. JUAN DE LEDESMA, 47	SEVILLA	T.P.	392/93	368.151
918/93	SDAD AGRARIA TRANSE. MONTE PERICO S. ROMEU PORTA, 62	ISLA CRISTINA (HUELVA)	T.P.	140/94	66.950
1556/93	LUIS GALLEG0 DE DIEGO CRTA. LA PLAYA, S/N	ISLA CRISTINA (HUELVA)	T.P.	228/94	22.417
1882/91	VALDEPEGAS S.L. COVAIONCA, 34	LEPE (HUELVA)	T.P.	646/92	59.111
3209/90	JOSE VAZ CORREA PZ. LOS DOLORES, 2-5B	HUELVA	T.P.	650/92	4.782
2037/93	JUAN JIMENEZ SANCHEZ M. JERONIMO CABRERA, 12-BJ. PTA. 3.	CORDOBA	T.P.	37/94	84.876
2040/93	ANGUSTIAS ESPERANZA. MARTIN DOMINGUEZ, ESPARA, 6	ISLA CRISTINA (HUELVA)	T.P.	35/94	110.962
2066/93	OBJETIVO 92 S.A. ALMDA HERCULES, 9-100	SEVILLA	T.P.	397/94	184.370
2070/93	JUAN AVILA TRIGO AV/MONTESTERRA, 1	SEVILLA	T.P.	29/94	27.944
1285/94	PROM. TARPEYA S.A. S.FCO. JAVIER, 13-49B	SEVILLA	T.P.	246/94	16.802
1378/94	J. ANTONIO MORENO PERPINA BETIS, 16	SEVILLA	T.P.	243/94	40.288
1963/94	CARMEN MACERO BONILLA CAD. DE SUECA, 1-10-16	SEVILLA	T.P.	419/94	75.248
2907/94	JESUS FELIX GALAN LOPEZ GETAFF, 10	SEVILLA	T.P.	552/94	36.831

ABREVIATURAS:
NR. AUTOL. = NUMERO AUTOLIQUDACION
CONTRIBUY./DOMICILIO= CONTRIBUYENTE/DOMICILIO
LOC./PROV= LOCALIDAD/PROVINCIA

Huelva, 23 de octubre de 1995.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 12947 DOC. 3254/92 MANGLANO GARCIA MARIA LUISA
LIQUIDACION: T0- 2146/92 IMPORTE: 58.128
LOS OCTIARES-C/EL GRECO-12
V. DECLARADO: 6.077.986 V. COMPROBADO: 7.020.000

COD. 16231 DOC. 18978/92 PEIS FERNANDEZ MARIA DOLORES
LIQUIDACION: T0- 4280/92 IMPORTE: 159.016
CENES DE LA VEG-PGO.DEL ARCO, SN
V. DECLARADO: 1.900.000 V. COMPROBADO: 4.473.000

COD. 17241 DOC. 14020/92 UBEDA CONEJERO MARIA DEL CARMEN LIQUIDACION: T0- 217/93 IMPORTE: 19,873 CENES VEGA-URB. PUEBLO MEDITERRANEO V. DECLARADO: 335,000 V. COMPROBADO: 656,500	COD. 24754 DOC. 11560/93 PROM & CON SA LIQUIDACION: T5- 2288/93 IMPORTE: 20,113 VARIOS PISO Y COCHERA. CENES VEGA. V. DECLARADO: 13,900,000 V. COMPROBADO: 17,804,750
COD. 17279 DOC. 9227/92 MARTINEZ SERRANO JOSEFA Y OTROS LIQUIDACION: T5- 2593/92 IMPORTE: 96,845 MONACHIL-RIO DE LAS UVAS V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 18,804,000	COD. 25054 DOC. 8496/93 NAVARRO MUÑOZ JUAN MANUEL LIQUIDACION: T5- 2362/93 IMPORTE: 8,049 CL BOCANEGRA N.3. GRANADA. V. DECLARADO: 6,882,917 V. COMPROBADO: 8,448,000
COD. 17297 DOC. 16223/92 HERRAIZ BATLLORI JORGE JESUS LIQUIDACION: T0- 4094/92 IMPORTE: 66,378 GRANADA-URB. MIRASIERRA 5 V. DECLARADO: 1,998,000 V. COMPROBADO: 3,072,000	COD. 25057 DOC. 8898/93 CONSTRUCCIONES LOPEZ YESTE SA LIQUIDACION: T5- 2365/93 IMPORTE: 130,235 CL CISNE,6. GRANADA. V. DECLARADO: 82,000,000 V. COMPROBADO: 107,287,564
COD. 17690 DOC. 14066/92 MARTINEZ FERNANDEZ FERNANDO LIQUIDACION: T5- 191/93 IMPORTE: 70,045 GRANADA-URB ALCAZAR GENIL 5 V. DECLARADO: 8,000,000 V. COMPROBADO: 21,600,000	COD. 25160 DOC. 8573/93 CASTILLO RODRIGUEZ EDUARDO Y OTROS LIQUIDACION: T5- 2443/93 IMPORTE: 10,531 2 LOCALES- C/ HORNO, 7- GRANADA V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 1,998,000
COD. 17691 DOC. 14066/92 MARTINEZ FERNANDEZ FERNANDO LIQUIDACION: T5- 190/93 IMPORTE: 70,045 LOCALES - ALCAZAR GENIL GRANADA V. DECLARADO: 8,000,000 V. COMPROBADO: 21,600,000	COD. 25323 DOC. 16954/93 ALONSO RAMIREZ ARMANDO LIQUIDACION: T5- 2435/93 IMPORTE: 21,146 LOCAL- EDF MONT-BLANC SN- SIERRA NEVAD V. DECLARADO: 7,364,775 V. COMPROBADO: 11,470,000
COD. 17803 DOC. 12745/92 URBANO PEREZ JOSE MARIA LIQUIDACION: T0- 771/93 IMPORTE: 64,122 CENES DE LA VEGA-PUEBLO MEDITERRANEO V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 6,037,500	COD. 25799 DOC. 10573/93 CENTRAL DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS S. LIQUIDACION: T5- 2548/93 IMPORTE: 7,034 13 GARAJES CL BILBAO. ARMILLA. V. DECLARADO: 4,550,000 V. COMPROBADO: 5,915,000
COD. 20641 DOC. 23796/92 INMOBILIARIA NEVASOL S.A. LIQUIDACION: T0- 1792/93 IMPORTE: 79,109 PARCELA- DEHESA S JERONIMO- S. NEVADA V. DECLARADO: 1,000,000 V. COMPROBADO: 2,280,000	COD. 26084 DOC. 9327/93 GUERRERO MARTIN JOSE LIQUIDACION: T5- 2688/93 IMPORTE: 15,663 VIVIENDA-TRANSV. CR. SIERRA, 33-GRANAD V. DECLARADO: 6,000,000 V. COMPROBADO: 9,040,500
COD. 21025 DOC. 17621/92 GRACIA ORTIZ ENCARNACION LIQUIDACION: T5- 1286/93 IMPORTE: 78,231 CASA- PUENTE ESPINOSA, 38- GRANADA V. DECLARADO: 8,700,000 V. COMPROBADO: 23,889,600	COD. 26163 DOC. 15085/93 HINOJOSA GUARDIA RAMON LIQUIDACION: T0- 3562/93 IMPORTE: 27,815 PISO CL-MARQUES MONDEJAR,54. GRANADA. V. DECLARADO: 5,500,000 V. COMPROBADO: 5,950,000
COD. 21222 DOC. 24941/92 GARCIOLO SALADO CARMEN LIQUIDACION: T0- 1886/93 IMPORTE: 63,041 SOLAR PAGO PEDREGAL DEL GENIL. GRANADA V. DECLARADO: 300,000 V. COMPROBADO: 1,320,000	COD. 26184 DOC. 18540/93 MUÑOZ DIAZ RAMON LIQUIDACION: T0- 3578/93 IMPORTE: 32,116 TERRENO PAGO BANCALES. PELIGROS. V. DECLARADO: 200,000 V. COMPROBADO: 719,600
COD. 21305 DOC. 24750/92 PROMOCIONES LA CORTIJUELA S.L. LIQUIDACION: T5- 1358/93 IMPORTE: 47,769 CL. OLIVO. ARMILLA. V. DECLARADO: 24,187,406 V. COMPROBADO: 31,114,031	COD. 26334 DOC. 12454/93 JIMENEZ TEJERA MARIA JOSEFA LIQUIDACION: T5- 22794 IMPORTE: 31,973 APARCAMIENTO LOS ABENCERRAJES. GRANADA V. DECLARADO: 100,000 V. COMPROBADO: 785,000 PISO PORTAL 1.LOS ABENCERRAJES.GRANADA V. DECLARADO: 3,027,629 V. COMPROBADO: 6,550,000
COD. 21307 DOC. 24750/92 PROMOCIONES LA CORTIJUELA SL LIQUIDACION: T5- 1359/93 IMPORTE: 263,677 CL. OLIVO. ARMILLA. V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 49,514,031	COD. 27623 DOC. 7930/93 LOPEZ LOPEZ FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 24494 IMPORTE: 11,809 ALQUERIA DEL PARGUE. CORTIJO ANDARAX. V. DECLARADO: 1,700,000 V. COMPROBADO: 1,891,020
COD. 21621 DOC. 1763/93 CABELLO FERNANDEZ FRANCISCO LIQUIDACION: T5- 1498/93 IMPORTE: 4,598 COCHERA N.11. AV.DEL SUR - GRANADA V. DECLARADO: 958,000 V. COMPROBADO: 1,850,000	COD. 27659 DOC. 13336/93 VEGA VERA JOSE LIQUIDACION: T5- 141/94 IMPORTE: 207,521 CL. OFICIOS,8. GRANADA. V. DECLARADO: 10,000,000 V. COMPROBADO: 50,294,563
COD. 21632 DOC. 1539/93 BONILLA JIMENEZ AGUSTIN LIQUIDACION: T5- 1481/93 IMPORTE: 5,731 PISO RESIDENCIAL LOS ARCOS. CENES VEGA V. DECLARADO: 7,660,000 V. COMPROBADO: 8,772,000	COD. 27797 DOC. 17493/93 LOPEZ ESTEVEZ ANTONIO LIQUIDACION: T0- 149/94 IMPORTE: 66,440 PISO CNO.DE RONDA,151 - GRANADA V. DECLARADO: 7,000,000 V. COMPROBADO: 8,075,000
COD. 21691 DOC. 26157/92 GONZALEZ CEBRIAN MANUEL LIQUIDACION: T5- 1548/93 IMPORTE: 27,858 CNO.DE LA SIERRA - GUEJAR SIERRA V. DECLARADO: 11,000,000 V. COMPROBADO: 16,408,444	COD. 28047 DOC. 14695/93 MARTIN MARTINEZ MIGUEL LIQUIDACION: T0- 321/94 IMPORTE: 26,270 LOCAL- STA ROSALIA SN- GRANADA V. DECLARADO: 1,000,000 V. COMPROBADO: 1,425,000
COD. 21730 DOC. 24018/92 DASAN SERRANO MANUEL LIQUIDACION: T0- 2236/93 IMPORTE: 114,363 CASA PAGO DEL ZUTE. HUETOR VEGA. V. DECLARADO: 12,000,000 V. COMPROBADO: 13,850,472	COD. 28130 DOC. 18618/93 REALIX SA LIQUIDACION: T5- 601/94 IMPORTE: 197,585 GRANADA-PARDO D. V. DECLARADO: 22,050,000 V. COMPROBADO: 39,420,000
COD. 22539 DOC. 7538/93 LOPEZ MUÑOZ M. LORENA LIQUIDACION: T0- 2764/93 IMPORTE: 162,761 LOCAL- MIRADOR SIERRA SN- GRANADA V. DECLARADO: 2,500,000 V. COMPROBADO: 3,920,000	COD. 28968 DOC. 12386/93 ROLDAN GARVI FRANCISCO J. LIQUIDACION: T5- 341/94 IMPORTE: 38,974 PISO, TRASTERO Y APARC. LOS ABENCERRAJ V. DECLARADO: 4,207,217 V. COMPROBADO: 11,774,000
COD. 22621 DOC. 10220/93 REALIX SA LIQUIDACION: T5- 2005/93 IMPORTE: 21,532 PISOS- GRAN CAPITAN, 13- GRANADA V. DECLARADO: 41,000,000 V. COMPROBADO: 45,180,000	COD. 29122 DOC. 2544/92 GRANADINA DE SERVICIOS S.A LIQUIDACION: T0- 1261/94 IMPORTE: 233,437 CL CANICHE MARACENA V. DECLARADO: 600,000 V. COMPROBADO: 1,834,333 CL CANICHE MARACENA V. DECLARADO: 800,000 V. COMPROBADO: 1,073,000
COD. 22710 DOC. 1165/93 SERRANO SERRANO FRANCISCO LIQUIDACION: T0- 2639/93 IMPORTE: 39,835 PISO-TRAST.-S. FDEZ. CARVAJAL-ALBOLOTE V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 5,644,500	COD. 29224 DOC. 11438/93 GARNICA CASTELLON LUIS LIQUIDACION: T0- 829/94 IMPORTE: 70,718 OLIVAR DE LA VENTA. CENES VEGA. V. DECLARADO: 157,767 V. COMPROBADO: 1,302,000
COD. 22948 DOC. 25718/92 PROMOCIONES ENCAR S.A. LIQUIDACION: T5- 1891/93 IMPORTE: 407,998 EDF- ACERA DEL DARRO, 8- GRANADA V. DECLARADO: 22,262,378 V. COMPROBADO: 101,484,409	COD. 29669 DOC. 11912/93 MARTINEZ IZQUIERDO ROSA LIQUIDACION: T0- 268/94 IMPORTE: 46,876 LOCAL- C/ RIOJA, SN- MARACENA V. DECLARADO: 1,041,560 V. COMPROBADO: 1,800,000
COD. 22949 DOC. 25718/92 PROMOCIONES ENCAR S.A. LIQUIDACION: T5- 1890/93 IMPORTE: 124,748 RDF- ACERA DEL DARRO, 8- GRANADA V. DECLARADO: 13,262,378 V. COMPROBADO: 37,484,409	COD. 29690 DOC. 11912/93 MARTINEZ IZQUIERDO ROSA LIQUIDACION: T5- 202/94 IMPORTE: 3,910 LOCAL- C/ RIOJA SN- MARACENA V. DECLARADO: 1,041,560 V. COMPROBADO: 1,800,000
COD. 23820 DOC. 3774/93 ROSENDO HURTADO MIGUEL DE LOS SANTOS DE LIQUIDACION: T0- 2910/93 IMPORTE: 140,380 APARTAMENTO-SIERRA NEVADA, ED BERNARDO V. DECLARADO: 5,000,000 V. COMPROBADO: 7,271,452	COD. 29693 DOC. 14522/93 MUROS MARTINEZ CARMEN LIQUIDACION: T0- 271/94 IMPORTE: 67,781 CASA- RONDA DEL CHARTO, SN-F. VAQUEROS V. DECLARADO: 480,000 V. COMPROBADO: 1,424,700
COD. 24585 DOC. 12696/93 PARIS GOMEZ FRANCISCA LIQUIDACION: T0- 3130/93 IMPORTE: 41,720 SOLAR- ERAS ALTAS SN- LA ZUBIA V. DECLARADO: 675,000 V. COMPROBADO: 1,350,000	COD. 29782 DOC. 19013/93 MANZANO PEREZ RAMON LIQUIDACION: T5- 229/94 IMPORTE: 37,284 VIVIENDA- LOS ABENCERRAJES SN- GRANADA V. DECLARADO: 6,481,174 V. COMPROBADO: 13,720,000
COD. 24620 DOC. 1750/93 SANCHEZ MOLINA ANTONIO LIQUIDACION: T5- 2308/93 IMPORTE: 448,400 PARCELAS- UB EL CARMELO- OGJARES V. DECLARADO: 87,180,368 V. COMPROBADO: 174,247,500	COD. 30641 DOC. 5353/93 FERRALLAS MULHACEN SL LIQUIDACION: T5- 666/94 IMPORTE: 249,297 VIVIENDAS- VILLAS BLANCAS- ALBOLOTE V. DECLARADO: 58,100,000 V. COMPROBADO: 106,506,500
COD. 24642 DOC. 12641/93 PORCEL MELGAREJO TERESA LIQUIDACION: T5- 2331/93 IMPORTE: 4,504 LOCAL- PRIMERO DE MAYO SN- LA ZUBIA V. DECLARADO: 5,821,530 V. COMPROBADO: 6,695,000	COD. 31886 DOC. 1673/94 MORIANA COLLADO PURIFICACION LIQUIDACION: T5- 929/94 IMPORTE: 5,309

LOCAL- UB LOS CISNES SN- GRANADA V. DECLARADO: 1.270,000	V. COMPROBADO: 2.300,000		
COD. 32570 DOC. 2039/94 PROMOCIONES LLAMIRA SL LIQUIDACION: T5- 1154/94 GARAGE CL. BILBAO. ARMILLA V. DECLARADO: 630,000	IMPORTE: 2,940	V. COMPROBADO: 1.200,000	
COD. 32632 DOC. 11634/94 PROMOCIONES LLAMIRA SL LIQUIDACION: T0- 2113/94 LOCAL 1/3 CL.VALLADOLID. ARMILLA V. DECLARADO: 3,000	IMPORTE: 18,571	V. COMPROBADO: 303,446	
COD. 32636 DOC. 11634/94 PROMOCIONES LLAMIRA SL LIQUIDACION: T0- 2115/94 PISO PQ.NUEVA GRANADA. V. DECLARADO: 5,000	IMPORTE: 255,103	V. COMPROBADO: 4.132,800	
COD. 32997 DOC. 1171/94 MARTIN MORALES ANTONIO PEDRO LIQUIDACION: T5- 1243/94 CHALET- UB EL SERRALLO, 22- GRANADA V. DECLARADO: 27,000,000	IMPORTE: 14,837	V. COMPROBADO: 29,880,000	
COD. 33029 DOC. 6549/94 MOLINA BEDMAR JAIME LIQUIDACION: T5- 1271/94 SOLAR- CL CRISTOBAL COLON- V. DECLARADO: 1,746,000	IMPORTE: 3,002	V. COMPROBADO: 2,328,000	
COD. 33030 DOC. 8449/94 CONDE GARCIA MARIA PILAR CARMEN LIQUIDACION: T5- 1272/94 UB MONTE LIZ-O.N. V. DECLARADO: 10,708,102	IMPORTE: 14,569	V. COMPROBADO: 13,536,000	
COD. 33034 DOC. 9556/94 ALFERRE SL LIQUIDACION: T5- 1277/94 SOLAR- CL ALAMO, V. DECLARADO: 1.455,600	IMPORTE: 8,087	V. COMPROBADO: 3,025,000	
COD. 33057 DOC. 1366/94 GARVIN SANCHEZ JOSE ANTONIO LIQUIDACION: T0- 1617/94 PISO Y COCHERA-PAGO.ORO.- V. DECLARADO: 5,018,470	IMPORTE: 88,251	V. COMPROBADO: 6,446,400	
COD. 33362 DOC. 24254/93 SANCHEZ SANCHEZ RAFAEL LIQUIDACION: T0- 1721/94 AV. ALFAGUARA V. DECLARADO: 475,000	IMPORTE: 15,993	V. COMPROBADO: 733,728	
COD. 33379 DOC. 2256/94 TORRES RAMIREZ JOSE LIQUIDACION: T0- 1738/94 CL EMPERATRIZ BUGE, 19 V. DECLARADO: 1,000,000	IMPORTE: 13,910	V. COMPROBADO: 1,225,000	

El expediente se pone de manifiesto a los interesados para el examen de los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, previéndoles que contra la misma pueden formular recurso de reposición o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional, en el plazo de quince días hábiles, ambos contados desde el siguiente a aquél en que reciba la presente comunicación.

Se podrá promover tasación pericial contradictoria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley General Tributaria; y deberá hacerse necesariamente dentro del mismo plazo antes señalado, sin que pueda simultanear los distintos procedimientos de impugnación.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Delegación Provincial los documentos, datos, informes, etc., que se requieran, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el Servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

Petición de datos y resoluciones.

Cod. 73834-Doc. 562/87. Rodríguez Gordillo Ramón. Resolución recursos sucesiones.

Liquidaciones tributarias.

Cod. 64781. Doc. 33437/94. Alvarez Ventura Francisco.

Liquidación: T5-393-95.

Importe: 5.144.

Cod: 69433: Doc. ----/95. Rtvos. Silvia S.L.

Liquidación: J1-3528-95.

Importe: 110.916.

Núm. total Liquid. 20 J1-3528-95 al J1-3547-95.

Oficina Liquidadora Morón de la Frontera.

Liquidación complementaria Impuesto Transmisiones.

Inversiones Beña, S.A.

Liquidación: 560/95.

Importe: 130.307.

Don Pedro Moreno Domínguez.

Liquidación: 568-569/95.

Importe: 26.734.

Don Diego Bascón Barea.

Liquidación: 570/95.

Importe: 53.005

Don Manuel Rojo Nieto.

Liquidación: 571/95.

Importe: 19.467.

Don Juan Manuel Chacón Mata.

Liquidación: 572/95.

Importe: 12.201.

Sevilla, 25 de septiembre de 1995.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

Granada, 6 de noviembre de 1995.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla; y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio; comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones:

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Delegación Provincial, en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 de mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último de mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incurso automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Delegación Provincial, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Valoraciones.